

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander

Radicado No.2016-00367

EJECUTIVO DE ALIMENTOS

JUZGADO DE FAMILIA LOS PATIOS

Los Patios, quince (15) de febrero dos mil veintiuno (2021)

Agréguese al expediente el escrito presentado por el Dr. MARIO ENRIQUE BERBESI HERNANDEZ, visto a folio 279 del expediente, en el cual informa los pagos efectuados por el demandado JORGE ELIECER PEÑARANDA ZULUAGA, por la suma de cinco millones de pesos (\$5.000.000,00), para que los mismos sean abonados a la deuda y tenidos en cuenta al momento de la liquidación del crédito.

NOTIFIQUESE

El Juez

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miguel', followed by a horizontal line.

MIGUEL RUBIO VELANDIA